

Comuna en nombre de Juan Sanchez, Miguel
y José Morales, vecinos de Marañon, Meritum
de la comendancia para que entera sus ganados
a pastar entre haciendas de San Juan de la Cruz
Sola en la diócesis de Tumbucayo, cuyos
pastos le han comprado segun un documento
que se acompaña, y la Ciudad acordó. Que
para poder señalar el tiempo suficiente
en que el ganado debe permanecer en este
termino, se hace necesario manifestar el inte-
resado de que número de fauegas se componen
las labores de San Juan de la Cruz Sola y en
cuantas de ellas va a pastar el ganado.
Se dio cuenta de una comunicacion fechada
ayer de D. Manuel Partillo, manifestando haber
recivido del Gobierno de Provincia Sintermis
quinientos y destinado a salandada publica,
cuya suma ha entregado por cuenta del mismo
de por ciento de Propio segun la carta
de pago que acompaña, y la Ciudad acordó
quedar enterada; que la carta de pago se en-
tregue al Depositario, y que este se haga
cargo de los Sintermis quinientos y para
el objeto a que son destinados

